

## PÚBLICO

Índice AI: AFR 27/003/2003/s

23 de enero de 2003

**Más información (actualización núm. 2) sobre AU 359/02 (AFR 27/006/2002/s, del 11 de diciembre de 2002) y su actualización (AFR 27/002/2003/s, del 9 de enero de 2003) - Detención en régimen de incomunicación / temor de malos tratos / preocupación por la salud**

## GAMBIA

**Bisher Al-Rawi, iraquí  
Jamil Al-Banna, jordano**

---

Amnistía Internacional ha recibido información que en la que se confirma que Bisher Al-Rawi y Jamil Al-Banna han sido transferidos a una base aérea estadounidense de Bagram, al norte de Kabul, en Afganistán. Los dos hombres fueron detenidos originalmente en Gambia el 8 de noviembre de 2002 por sospecharse su vinculación con Al Qaeda. Los mantuvieron recluidos en régimen de incomunicación hasta su transferencia que, según se cree, ocurrió a principios de enero de 2003.

Algunos informes anteriores parecían indicar que ambos hombres habían sido transferidos a la base naval de Guantánamo, en Cuba. Tanto las autoridades estadounidenses como las gambianas se han negado constantemente a confirmar el paradero de los dos hombres. Amnistía Internacional considera que corren peligro de ser sometidos a malos tratos u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

## INFORMACIÓN GENERAL

Se desconoce el número exacto de personas detenidas bajo la custodia de los Estados Unidos por sospecharse su vinculación con Al Qaeda o con las ex autoridades de los talibanes. Se cree que la base aérea de Bagram alberga entre 40 y 60 detenidos en cualquier momento dado. En un artículo publicado el 26 de diciembre de 2002 en el periódico *Washington Post* se afirmaba que las personas detenidas por sospecharse sus vínculos con Al Qaeda que estaban recluidas en régimen de incomunicación en Bagram podían estar expuestas a las técnicas de «tensión y coacción» de la CIA, que incluyen mantener a las víctimas de pie o de rodillas durante horas, colocarles capuchas negras o anteojos protectores pintados de negro, y privarlas del sueño en lugares donde la luz se mantiene encendida las 24 horas del día. Las reiteradas solicitudes de Amnistía Internacional para que se le permita visitar la base han sido denegadas o ignoradas.

En abril de 2002, Amnistía Internacional presentó un memorándum al gobierno estadounidense sobre los derechos de las personas que están bajo la custodia de los Estados Unidos en Afganistán y Guantánamo (AMR 51/053/2002/s, de abril de 2002). En él se refieren denuncias de los detenidos en el sentido de que han sido maltratados bajo la custodia de las fuerzas armadas estadounidenses. Posteriormente se han recibido más denuncias sobre tortura o malos tratos de detenidos a manos de personal militar de los Estados Unidos.

**NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:**

- expresando su preocupación por la transferencia de Bisher Al-Rawi y Jamil Al-Banna a una base aérea estadounidense de Bagram, Afganistán;

- solicitando a las autoridades que hagan públicos los motivos de la transferencia, que tuvo lugar cuando ambos hombres llevaban aproximadamente dos meses recluidos en régimen de incomunicación y cuando ninguno de los dos tenía acceso a representación letrada;
- instando a las autoridades a justificar la prolongación de la detención de los dos hombres;
- exhortando a que se les devuelva la libertad a menos que se los vaya a acusar sin demora de un delito común reconocible y someter a juicio de acuerdo con las normas internacionales de justicia procesal y sin que quepa la posibilidad de que se los condene a muerte;
- pidiendo garantías de que ninguno de los dos será transferido a un país donde corra el riesgo de convertirse en víctima de violaciones de derechos humanos, y en especial que Jamil Al-Banna, que tiene la condición de refugiado, no será transferido a Jordania o a cualquier otro país donde esté expuesto a sufrir violaciones de derechos humanos;
- solicitando que les confirmen que Bisher Al-Rawi no será enviado a ningún país donde corra peligro de que lo sometan a violaciones de derechos humanos;
- instando a las autoridades a garantizar que se respetarán plenamente los derechos de Bisher Al-Rawi y Jamil Al-Banna, entre ellos el derecho a ser protegidos de tratos crueles, inhumanos y degradantes y el derecho a recibir asistencia letrada sin dilación;
- exhortando a que se permita a estos dos hombres comunicarse con representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja, la misión de la ONU de asistencia a Afganistán y Amnistía Internacional.

#### **LLAMAMIENTOS A:**

##### Jefe del Mando Central Estadounidense:

General Tommy Franks

Commander

US Central Command

7115 South Boundary Boulevard

MacDill, AFB FL336215101

Estados Unidos

**Fax: +1 813 827 2211**

**Tratamiento: Dear Commander Tommy Franks / Señor Jefe**

##### Embajador de Estados Unidos en Afganistán:

Robert P. Finn

US Ambassador

US Embassy

Great Masood Road between Radio Afghanistan and the Ministry of Public Health

Kabul, Afganistán

**Tratamiento: Dear Ambassador Finn / Señor Embajador**

#### **COPIA A:**

##### Secretario de Defensa:

The Honorable Donald Rumsfeld

Secretary of Defence

Office of the Secretary of Defence

The Pentagon

Washington DC

Estados Unidos

**Fax: + 1 703 697 8339**

**Tratamiento: Dear Secretary of Defence / Señor Secretario**

Secretario de Estado:

The Honorable Colin Powell  
Secretary of State  
US Department of State  
2201 C Street NW  
Washington DC 20520  
Estados Unidos

**Fax: + 1 202 261 8577**

**Tratamiento: Dear Secretary of State / Señor Secretario de Estado**

Embajador de EE. UU. en Gambia:

Jackson McDonald  
Banjul, Republic of the Gambia

**Telegramas: Ambassador, US Embassy, Banjul, Gambia**

**Fax: + 220 392475**

**Correo-E: ambanjul@gamtel.gm**

**Tratamiento: Dear Sir / Señor Embajador**

y a los representantes diplomáticos de EE. UU. y Gambia acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 6 de marzo de 2003.